



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022 - 2025**



ACTA DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En la ciudad de Catemaco, Veracruz siendo las 12 horas del día 16 de Julio del año 2023. Se reunieron los C. Mtro. Erwin Tomas Martínez Godoy en calidad de Titular del Órgano de Control Interno y C. Carlos Porfirio Moreno de la Cerda en calidad de Encargado de Inventariaros respectivamente, se hace contar y certificar que se llevó a cabo el levantamiento físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles correspondientes al periodo solicitado, el cual inicio del 16 de Enero del 2023 y concluyo hasta el día 30 de Junio del 2023, lo que hace constar para los efectos legales a que haya lugar, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Siendo las 13:45 horas del día 16 de Julio del 2023 se da por terminada la reunión quedando acordado el procedimiento, desarrollo y conclusión de los temas antes mencionados.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022 - 2025
CONTRALORIA MUNICIPAL**

**MTRO. ERWIN TOMAS MARTÍNEZ GODOY
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

**C. CARLOS PORFIRIO MORENO DE LA CERDA
ENCARGADO DE INVENTARIOS**

Landero y Coss N° 151
Col. Centro C.P 91000
Xalapa Ver
Tel: 1667614



Xalapa, Ver. a 25 de noviembre de 2024

LIC. JUAN JOSÉ ROSARIO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CAMETACO, VER.
P R E S E N T E

Con atención a:
L.C. Maribel Serrano Sánchez
Tesorera Municipal

De conformidad con los servicios profesionales contratados a este despacho de **RYG Servicios Integrales, S.C.**, relacionados con el levantamiento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, por este conducto le informo que, de acuerdo a las actividades programadas, se ha realizado el análisis de la documentación proporcionada por la Administración del H. Ayuntamiento, así como la inspección, verificación y levantamiento físico del mismo, con lo que se está realizando la depuración del mismo, lo cual requiere la coordinación estrecha con la Administración para validar los resultados. Con lo anterior, se procederá a la propuesta de inventario depurado y de los ajustes contables que se deberán de registrar con la finalidad de igualar los valores de los saldos contables, con los valores reales de los bienes existentes.

Resulta conveniente comentar que hemos mantenido comunicación constante con las personas que fueron designadas por parte de la Administración del H. Ayuntamiento para alcanzar los resultados estimados.

Sin otro particular, agradecemos su confianza y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JOSE RAFAEL GUEVARA GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL DE
RYG SERVICIOS INTEGRALES, S.C.